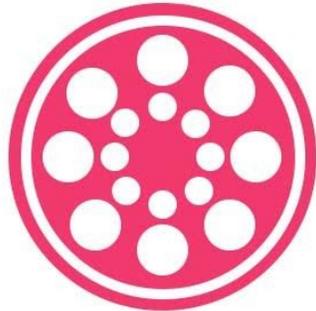




DACA, EL DREAM ACT Y DREAMERS



Observatorio de Legislación y Política Migratoria

Cuando Donald Trump ganó las elecciones, el primer pensamiento para muchos defensores de migrantes fue sobre el futuro de los *dreamers*. Con la retórica anti-inmigrante que se mostró durante la campaña y habiéndose rodeado de políticos claramente anti-inmigrantes como Jeff Sessions y Kris Kobach, el futuro del programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) permanecía incierto. Al principio, la administración indicó que continuaría el programa, a pesar de que Trump hizo campaña contra él. Concretamente, las renovaciones de DACA continuaron durante todo el año, y el 15 de junio de 2017, el ex secretario del DHS, John Kelly, anunció que el programa permanecería, mientras que DAPA (Acción Diferida para Padres de Estadounidenses y Residentes Legales)—que nunca fue implementado—se cancelaba.



AUTORA

Alejandra Castañeda

Coordinadora del Observatorio de Legislación y Política Migratoria, Colef-CNDH

Septiembre 13 2017

Frente a una amenaza de demanda contra DACA por parte de Texas y otros estados, la administración Trump anunció, el 5 de septiembre de 2017, la terminación del programa DACA que otorga permiso de trabajo y protege de la deportación a los jóvenes llegados a Estados Unidos en la infancia. La protección empezaría a perderse, dependiendo de cada caso, a partir del 5 de marzo de 2018. [El anuncio](#) lo realizó el Procurador General Jeff Sessions, quien desde el senado combatió y bloqueó cualquier iniciativa de reforma migratoria. Es evidente que su perspectiva anti-inmigrante es la que prevaleció en esta decisión.

En el discurso de Sessions, éste alude a la inconstitucionalidad de DACA, abrogándose con ello facultades que sólo le competen a la Suprema Corte. En los hechos DACA no ha sido puesta a prueba en las cortes. La decisión de cancelar el programa, sin embargo, ha sido recibida con una demanda por parte de [15 estados y D.C.](#)

Batallas legislativas: breve historia del DREAM Act

En 1996, el Congreso de Estados Unidos aprobó la ley de inmigración [IIRIRA](#) (Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act), ley que estableció las bases para la criminalización de la migración en Estados

Unidos. Respecto a los jóvenes indocumentados, en el Título V, sección 505, IIRIRA los excluyó de cualquier beneficio de educación postsecundaria. La sección 505 estableció que:

“un extranjero que no está presente en Estados Unidos de manera legal no podrá ser, bajo la premisa de residencia dentro de un Estado (o subdivisión política), elegible para ningún beneficio de educación postsecundaria a menos que un ciudadano o residente de los Estados Unidos tenga acceso a ese mismo beneficio (en la misma cantidad, duración y alcance) sin considerar si tal ciudadano o nacional es residente.”

Fue contra esta política federal que les negaba el acceso a la educación superior que los jóvenes indocumentados—los *dreamers*—empezaron a organizarse y a defender sus intereses formando un movimiento social que ha demostrado ser único, persuasivo, con capacidad de ser escuchado y exitoso en varios niveles. Para la primera generación de los jóvenes que encarnan esta iniciativa el objetivo era tener acceso a la educación superior y a los diferentes apoyos estatales y federales a los que solo podían tener acceso los ciudadanos y residentes. Para ellos, siempre se ha tratado de mejorar sus opciones de vida, de poder seguir sus sueños.

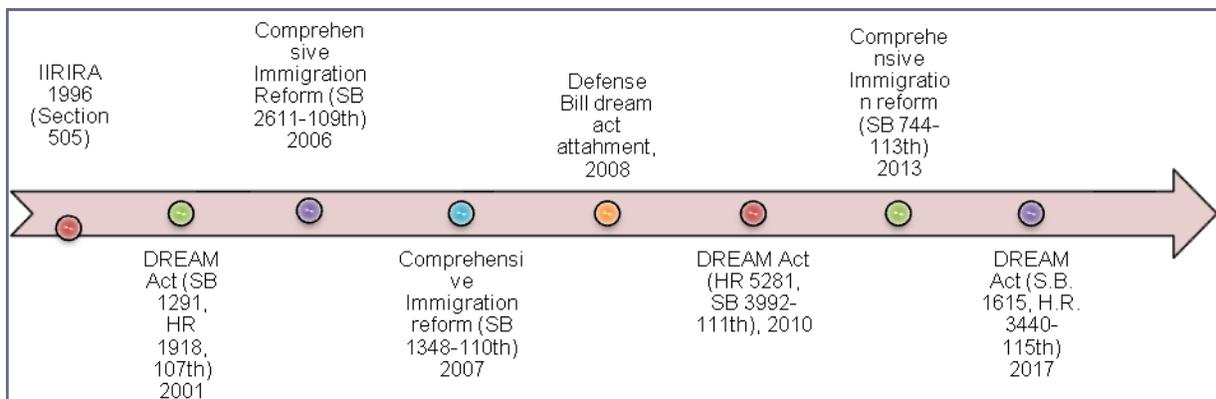
Como actores políticos, desde sus inicios los *dreamers* aprendieron a actuar tanto a nivel estatal como a nivel federal. A nivel estatal sus acciones han tenido mucho éxito ya que han logrado la aprobación del *Dream Act*—que les permite el acceso a educación superior como residentes—en varios estados. Texas fue el primero en implementarlo en 2001, California aprobó su *DREAM Act* también en ese año pero solo pudo implementarlo hasta 2011 ya que fue llevado a las cortes.

Los otros estados que cuentan con *DREAM Act* o regulaciones que permiten acceso a educación superior son Utah, Nueva York, Washington, Kansas, Illinois, Nuevo México, Connecticut, Nebraska, Minnesota, New Jersey, Colorado, Florida, Rhode Island, y Wisconsin. Aún así, los jóvenes *dreamers*, quedan excluidos de ayuda financiera federal debido a su estatus legal en Estados Unidos. Es importante señalar que en cada uno de estos estados la aprobación del *DREAM Act* se consiguió a través de la movilización de los *dreamers* y sus aliados.

Asimismo, en el nivel federal, han peleado por la aprobación del *DREAM ACT* (Acta para el Desarrollo, Alivio y Educación de Extranjeros Menores de Edad). El primer [DREAM Act \(S. 1291\)](#) fue introducido al Senado por los senadores Dick Durbin (Democrat, Illinois) y Orrin Hatch (Republican, Utah) el 1 de agosto de 2001. En esencia es una propuesta enfocada a otorgar un camino para obtener la residencia y eventualmente la ciudadanía a jóvenes que han estudiado en el sistema educativo norteamericano, y que fueron traídos a Estados Unidos por sus padres como niños sin documentación migratoria.

Dos son las vías que se históricamente se han propuesto en las distintas versiones del *DREAM Act*: a) Camino a la residencia realizando dos años de educación superior; o b) dos años de servicio en las fuerzas armadas mediante la obtención de una residencia condicional. Desde su versión en 2001 hasta la versión incluida en las propuestas de reforma migratoria de 2013 ([SB 744](#)), el *DREAM Act* ha sido o rechazado o congelado a nivel federal. Actualmente, en agosto de 2017, fue rein-

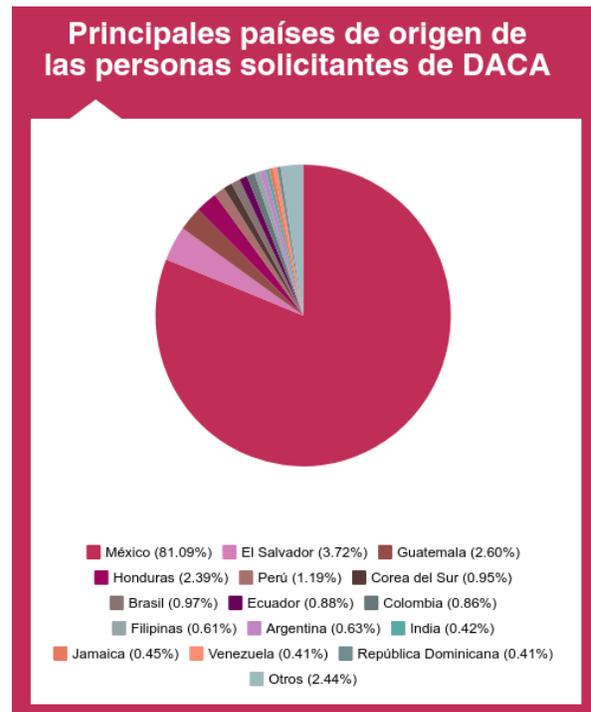
Línea del tiempo del DREAM Act



DACA: Obama y la protección de dreamers

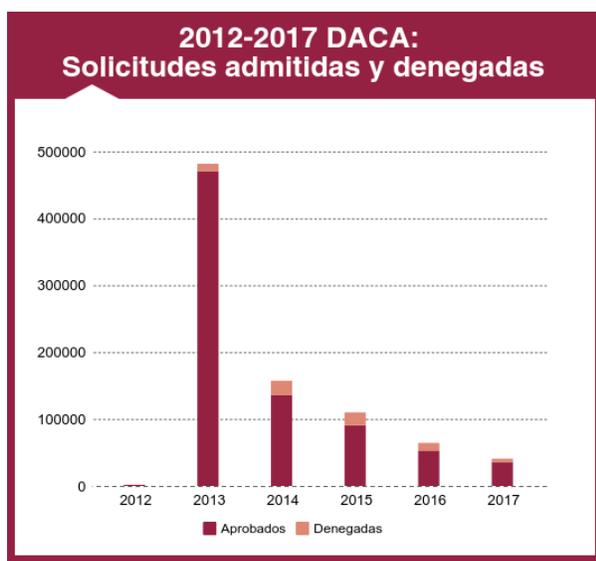
En este contexto destaca que al mismo tiempo que los *dreamers* y aliados presionaron por una reforma migratoria en la Cámara y el Senado, continuaron su campaña frente a Obama. Frente al impasse del Congreso, el 15 de junio de 2012 los esfuerzos de los dreamers llegaron a buen término cuando el presidente tomó la decisión de proteger a los soñadores de la deportación anunciando el [programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia \(DACA\)](#).

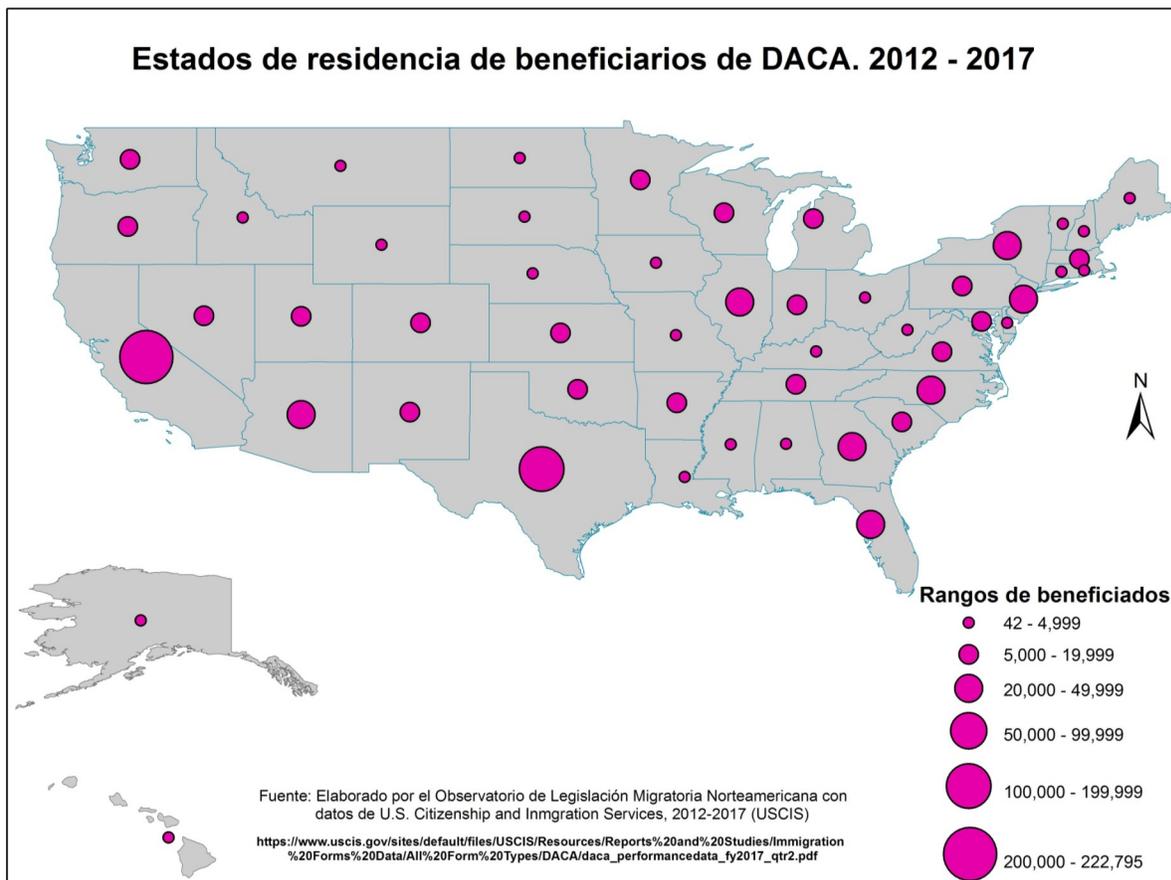
Esta orden ejecutiva plantea que ICE y la Patrulla Fronteriza deberán detener cualquier proceso de remoción o deportación a quienes cubran el perfil establecido en el memorándum, y otorga permiso de trabajo por dos años con posibilidad de renovación a quienes se beneficien del programa. Los lineamientos para calificar eran haber llegado a Estados Unidos antes de los 16 años y tener me-



nos de 31 años de edad antes del 15 de junio de 2012, haber estado inscrito en la preparatoria o contar con el equivalente, y no tener antecedentes penales.

Según datos del [PEW Research Center](#) aproximadamente 1.1 millones de jóvenes podían ser protegidos por DACA, sin embargo, el número que finalmente fue aprobado para recibir DACA fue de 787,580 de un total de 936,394 solicitudes presentadas a [USCIS](#). De estos, la gran mayoría son mexicanos—618,342—y residen principalmente en California y Texas, pero se encuentran por todo Estados Unidos.





DACA, además de proteger contra la deportación, otorga permisos de trabajo. El permiso de trabajo ha permitido, a su vez, que puedan acceder a licencias de conducir y que estos jóvenes continúen con sus estudios a nivel superior, aún cuando carezcan de acceso a apoyos financieros federales. Sin embargo, es la posibilidad de trabajar la que les ha abierto las puertas a un futuro más amplio ya que pueden acceder a trabajos mejor remunerados y dedicarse a las carreras para las que se han preparado en la universidad.

En este contexto, el tema sobre DACA está puesto sobre la mesa. En los días previos y posteriores a la cancelación se han organizado

campañas nacionales en apoyo a DACA y los dreamers, desde grupos de defensa de migrantes, líderes religiosos, estudiantes, líderes de negocios, figuras públicas, representantes públicos a nivel local, estatal y federal. Por ejemplo, el fundador de Facebook Mark Zuckerberg, ha dedicado más de una semana en su página de facebook para hablar sobre el tema. Asimismo, un numeroso e importante grupo de empresas emitió una [una carta en apoyo a DACA](#) (incluidas compañías como Apple, Amazon, Microsoft, LinkedIn, Lyft, Best Buy, Starbucks, General Motors, entre muchas más) y Microsoft ya declaró que defenderá a sus empleados en la corte.

Una solución permanente para proteger a los dreamers sería la aprobación del DREAM Act. Los gestos políticos en el Congreso ya se están vislumbrando con los demócratas presionando para pasar la ley en ambas Cámaras pero con la dirigencia republicana en la Cámara de diputados empezando ya a expresar renuencia a que se vote un DREAM Act. Así, frente a un escenario político por demás problemático ya que es el

Congreso el que debe aprobar el DREAM Act, y un gobierno abiertamente anti-inmigrante listo para deportar personas indocumentadas, el presente y futuro de cada joven protegido por DACA se encuentra en riesgo. Por ahora, los soñadores esperan con incertidumbre una solución a su enigma, y una oportunidad de vivir sus vidas sin la preocupación de ser deportados, de perder su presente y su futuro.

**Para mayor información síguenos en redes sociales o
escribenos a nuestro correo observatorio@colef.mx**



El Observatorio de Legislación y Política Migratoria es un proyecto de El Colegio de la Frontera Norte financiado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

El Observatorio está conformado por la Dra. Dolores París Pombo y la Dra. Alejandra Castañeda como Coordinadoras; Jocelin Mariscal, asistente de investigación y administradora del sitio web; Valentín Leyzaola, encargado del diseño Web y Angélica Zambrano, diseño de mapas.